

Quito, 08 de Agosto de 2017

Señor:
Patricio Alejandro Ávila Rivas

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**, en reunión llevada a cabo el día 7 de Agosto de 2017, resolvió elegirlo a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de DOS (2) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En este sentido, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. De igual manera sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el día 07 de julio de 2017, ante la Notaria Sexta del cantón Quito, Doctora Tamara Garcés Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 21 de Julio del 2017.

Le auguro éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Patricio Fernando Ávila Parra
DIRECTOR SUPLENTE 1

Yo, **Patricio Alejandro Ávila Rivas**, agradezco y acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CENTROS MÉDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.**, en Quito, a 08 de agosto del 2017.



Patricio Alejandro Ávila Rivas
C.C. No. 170020352-2





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12293
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTROS MEDICOS INTERNACIONALES INTERCENMED S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AVILA RIVAS PATRICIO ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1700203522
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3218 DEL 21/07/2017 .- NOT. 6 DEL 07/07/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL